



Cazador de liebre con perro.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).





Caja Provincial de Ahorros

Señoras y señores Consejeros:

Como nuevo Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, es para mí un motivo de satisfacción y orgullo presentar el Informe Anual del ejercicio 2000, que incluye la auditoría de cuentas y un resumen de los aspectos más relevantes de la actividad de la Entidad, tanto en el ámbito económico-financiero como en el de la Obra Social.

El año que ha finalizado ha supuesto la culminación del Plan Estratégico 1996-2000, que ha establecido las bases para el asentamiento de la Entidad en el mapa financiero andaluz y un mayor protagonismo de la misma en los intereses generales de la provincia.

La economía española, al igual que las economías de los principales países industrializados, ha mantenido durante el año 2000 niveles muy aceptables de prosperidad y crecimiento, si bien, en el segundo semestre, la economía norteamericana empezó a dar signos de desaceleración, que sin duda, en un entorno cada vez más globalizado, ha afectado a las economías de los demás países.

No obstante, se han mantenido ritmos de crecimiento elevados, con un incremento del PIB del 4,1% y una apreciable creación de empleo, situándose la tasa de paro en el 13,6%, un registro que no se alcanzaba desde 1981.

Este entorno favorable se ha visto ensombrecido por la evolución desfavorable de otros indicadores económicos como el IPC, que sitúa su tasa interanual en el 4%, debido en gran parte a las alzas experimentadas en los precios del petróleo, así como el incremento de los precios de la vivienda y de algunos alimentos.

Por lo que se refiere a los mercados bursátiles, ha persistido durante todo el año una elevada volatilidad, tanto a nivel nacional como internacional. La publicación de la evolución de los beneficios de las empresas del sector de comunicaciones provocó una fuerte corrección de la dinámica alcista que habían matenido las empresas tecnológicas. Por su parte, la desaceleración de la economía norteamericana, unida al largo proceso electoral sufrido en ese país, originó en su día importantes caídas en las cotizaciones. El



Caja Provincial de Ahorros

año 2000 se cerró con pérdidas de -21,75% en el Ibex-35, de -6,18% en el Dow Jones y de -39,29% en el Nasdaq americano.

En relación a los mercados de divisas, el euro sufrió una continua depreciación frente al dólar estadounidense y al yen, alcanzando en el mes de octubre un mínimo histórico, con una depreciación del 30% desde el inicio de la UEM. A partir de dicha fecha la recuperación ha sido progresiva, tras la intervención de los principales Bancos Centrales en apoyo a la divisa europea.

En materia de política financiera, el año comenzó con un tipo oficial del 3%, que tras los repuntes inflacionistas fueron sufriendo sucesivos incrementos escalonados hasta situarse en el 4,75%.

En lo que hace referencia a nuestra Entidad merece destacarse que durante los veinte años de existencia de la Caja se han destinado a la Obra Socio-Cultural un total de mil cien millones de pesetas, siendo la cifra este ejercicio de ciento treinta y siete millones de pesetas, que representa un 9,6% de incremento sobre el año pasado, lo que corrobora la voluntad decidida de nuestra Entidad de cumplir ampliamente con el irrenunciable Fin Social que llevó, a la Diputación Provincial, a la creación de una Institución de Ahorro.

Presentamos para su aprobación un ejercicio en el que hemos crecido satisfactoriamente en un escenario financiero altamente competitivo. El crecimiento, la ganancia lícita, nos permite atender cada año en mayor medida actuaciones sociales, culturales, deportivas, en definitiva de toda índole, y que los servicios de nuestra Caja, tal como decía el anterior Presidente, Don Francisco Tudela, lleguen a ciudadanos/as y grupos sociales que ven en CAJA DE JAÉN el compromiso de nuestra provincia.

Con nuestros números, nuestras buenas estadísticas que aparecen en el Informe Anual, no queremos sino generar confianza en nuestros clientes, dar imagen de profesionalidad y eficiencia de todos nuestros empleados/as y compromiso de Jaén.

Nuestra Entidad ha cumplido escrupulosamente, como no podía ser de otra manera, con aquellas recomendaciones y obligaciones emanadas del Banco de España y los man-

CUENTAS ANUALES.
INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

CAJA DE JAÉN EN 2000

Balances de situación al 31 de diciembre de 2000 –1998	
Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2000 –1999	10
Memoria de los ejercicios 2000 –1999	11
Naturaleza de la Entidad	11
Bases de presentación de las cuentas anuales	12
Distribución de resultados	12
Principios y criterios contables aplicados	13
Caja y depósitos en bancos centrales	19
Deudas del Estado	19
Entidades de crédito	21
Créditos sobre clientes	22
Acciones y otros títulos de renta variable y participaciones	24
Activos inmateriales	26
Activos materiales	26
Otros activos. Otros pasivos	28
Débitos a clientes	29
Provisiones para riesgos y cargas. Fondo para riesgos generales	30
Capital suscrito (Fondo dotación)	32
Reservas	33
Cuentas de orden	34
Situación fiscal	35
Ingresos y gastos	36
Otra información	37
Cuadro de financiación	39
Informe de Gestión	41
Informe de Auditoría	43
Recursos propios	47
Composición y evolución	47
Coefficiente de solvencia	47
Recursos ajenos	48
Evolución y estructura	48
Clasificación por plazos	49
Estructura y coste de los recursos	50
Tesorería e intermediarios financieros	50
Inversiones crediticias	51
Evolución	51
Activos dudosos	53



	Fondos de insolvencias	54
	Cartera de valores	54
	Estructura y rentabilidad de las inversiones	55
	Inmovilizado	55
	Información sobre el cierre del ejercicio	56
	Cuenta de Resultados. Cash-Flow	56
	Propuesta de distribución del excedente neto	57
ÁREA DE MEDIOS, DESINTERMEDIACIÓN Y NUEVOS PRODUCTOS	Área de medios	61
	Área de desintermediación	61
	Área de nuevos productos	62
INFORME SOCIAL	Plantilla	65
	Formación	66
OBRA SOCIO CULTURAL	Informe económico y estadístico	69
	Obra social propia	69
	Obra en colaboración establecida	70
	Obra en colaboración nueva	70
	Avance de la obra social para 2001	72
INFORME COMISIÓN DE CONTROL		75
ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Órganos de Gobierno	85
	Órganos de Dirección	88
	Organización Territorial	89



CUENTAS ANUALES,
INFORME DE GESTIÓN E INFOR-
ME DE AUDITORÍA



Toro de Porcuna.
Porcuna (Jaén). Museo de Jaén.



Balance de situación
al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)	2000	1999
ACTIVO		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.454	1.773
Caja	458	1.336
Banco de España	996	437
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	6.182	7.145
ENTIDADES DE CRÉDITO	4.812	2.878
A la vista	268	82
Otros créditos	4.544	2.796
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	33.609	29.131
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	-
De emisión pública	-	-
Otros emisores	-	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	148	134
PARTICIPACIONES	192	111
En entidades de crédito	29	29
Otras participaciones	163	82
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-
En entidades de crédito	-	-
Otras	-	-
ACTIVOS INMATERIALES	31	52
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	31	52
ACTIVOS MATERIALES	1.130	894
Terrenos y edificios de uso propio	207	207
Otros inmuebles	646	401
Mobiliario, instalaciones y otros	277	286
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	611	447
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	477	489
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	48.646	43.054

Balance de situación
al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)	2000	1999
PASIVO		
ENTIDADES DE CRÉDITO	4.493	1.106
A la vista	55	108
A plazo con preaviso	4.438	998
DÉBITOS A CLIENTES	37.180	35.431
Depósitos de ahorro		
- A la vista	20.242	19.282
- A plazo	16.938	16.149
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	-	-
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	782	795
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	411	344
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	228	252
Fondo de pensionistas	195	184
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	33	68
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	142	142
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	551	540
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	250	250
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	4.609	4.194
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	48.646	43.054

Cuenta de Pérdidas
y Ganancias
correspondientes a
los ejercicios
anuales terminados
el 31 de diciembre

(En millones de pesetas)	2000	1999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	2.674	2.533
De los que: cartera de renta fija	478	544
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(664)	(524)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	8	8
De acciones y otros títulos de renta variable	6	6
De participaciones	2	2
De participaciones en el grupo	-	-
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	2.018	2.017
COMISIONES PERCIBIDAS	222	219
COMISIONES PAGADAS	(60)	(55)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(25)	(9)
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	2.155	2.172
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(1.275)	(1.210)
Gastos de personal	(803)	(751)
de los que:		
Sueldos y salarios	(622)	(592)
Cargas sociales	(154)	(139)
de las que: pensiones	(4)	(4)
Otros gastos administrativos	(472)	(459)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(78)	(88)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	792	884
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(93)	(151)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	5
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	133	69
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(37)	(39)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	795	768
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(244)	(228)

Memoria de los ejercicios 2000 y 1999

NATURALEZA DE LA

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén es una entidad financiera, de carácter benéfico-social, exenta de lucro, fundada bajo el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, por acuerdos de 25 de enero y 29 diciembre de 1977, si bien comenzó sus operaciones mercantiles el 23 de junio de 1981. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Cronista Cazabán s/n de Jaén, y desarrolla su actividad a través de las oficinas ubicadas en la provincia de Jaén.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Provincial de Ahorros de Jaén se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja (reservas mínimas), que se situaba, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que entró en vigor el 29 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley y los remitirán, en todo caso, para su apro-

**BASES DE
PRESENTACION DE
LAS CUENTAS
ANUALES**

a) Imagen fiel

bación a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

La Asamblea General de la Caja en reuniones mantenidas el 23 de junio de 2000 y el 29 de septiembre de 2000 rechazó las modificaciones propuestas por el Consejo de Administración a los Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral para su adaptación a dicha Ley.

Como consecuencia de este hecho, el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión de fecha 2 de octubre de 2000 solicitó a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía que en el ejercicio de sus funciones de tutela financiera procediera, a tenor de lo preceptuado en el artículo 4º y en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 15/1999 y en la Disposición Final Segunda de la Ley 31/1985, a efectuar la adaptación de los Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno, hecho ocurrido mediante Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 1 de diciembre de 2000.

**b) Comparación
de la información**

No obstante, el Registrador Mercantil ha resuelto no practicar la inscripción de estas modificaciones a los Estatutos y Reglamento de proceso electoral, estando pendiente, a la fecha, su resolución definitiva.

**DISTRIBUCIÓN DE
RESULTADOS**

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

~~Las cuentas anuales del ejercicio 2000, formuladas por los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, están penden-~~

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>551</u>	<u>540</u>
Propuesta de distribución		
A Fondo de Obra Benéfico Social	<u>137</u>	<u>125</u>
A Reservas	<u>414</u>	<u>415</u>



**PRINCIPIOS Y CRI-
TERIOS CONTA-
BLES APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

**a) Valoración de
activos**

a-1) Deudas del Estado y de Administraciones Territoriales

Los activos monetarios adquiridos en firme, así como los Certificados del Banco de España, se encuentran registrados en el activo de los balances de situación adjuntos por su valor nominal.

Los activos monetarios cedidos con compromiso de recompra a clientes se encuentran registrados en el pasivo de los balances por el valor efectivo de la operación en el epígrafe de "Débitos a clientes".

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación.

Los importes pendientes de cobro, así como las diversas situaciones de dudosos y morosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de negociación, de inversión ordinaria y de participaciones permanentes, se encuentra valorada según se indica a continuación:



– Cartera de negociación

Los valores de renta variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

– Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. La Entidad realiza los saneamientos con cargo a resultados.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en tri-



mestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación adjuntos. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Valores cotizados en bolsa: menor valor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día.
- * Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la sociedad participada.

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10 - 15
Equipos de automación	25

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/85 de 30 de abril sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material.

b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las



c) Contabilización de ingresos y gastos

cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias clasificadas como activos dudosos sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento y anulados los periodificados hasta ese momento. Estos intereses se reflejan en cuentas de orden cuando se emite el recibo.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance de situación.
- Las bonificaciones y descuentos obtenidos en la suscripción de títulos de renta fija se imputan a resultados en el momento en que se produce el cobro de los títulos a su vencimiento o venta.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de

d) Registro de bajas patrimoniales

e) Activos dudosos y fondo de insolvencias



"Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste de adquisición contable, imputándose en ese momento el beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios y fondos de saneamientos disponibles cuando se efectúa el cobro de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma norma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias se ha calculado en base a los siguientes criterios:



f) Fondo de pensionistas

- *Riesgo dudoso*
 - Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
 - Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la circular citada anteriormente.
 - Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
 - Riesgos dudosos cuyo titular o avalista es el sector público, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya principal actividad es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.
- *Riesgo corriente*
 - Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos españoles de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1% sobre los saldos vivos ó 0,5%, en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.
 - Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes Carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho impor-



**g) Fondo de
Garantía de**

te, debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

**h) Impuesto
sobre Sociedades**

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando el capítulo de "Créditos sobre clientes" del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones".

**CAJA Y
DEPÓSITOS EN
BANCOS CENTRA-
LES**

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubila-

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Caja		
En pesetas y moneda U.M.E.	457	1.333
En moneda extranjera	1	3
Banco de España		
Cuentas corrientes	996	437

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja (reservas mínimas), según lo estipulado en la normativa vigente.

**DEUDAS DEL
ESTADO**

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Certificados del Banco de España	-	228
Estado		
Otra deuda anotada	6.182	6.917

	Millones de pesetas	
	Certificados Banco España	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 1998	438	6.789
Altas	-	674
Bajas	(210)	(500)
Saneamientos	-	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	228	6.917
Altas	-	-
Bajas	(228)	(700)
Saneamientos	-	(35)

ción, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

El 25 de agosto de 1989, Caja Provincial de Ahorros de Jaén decidió acogerse a los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

	Millones de pesetas		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2000:			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	6.182	6.515	333
1999:			
Cartera de inversión ordinaria.			

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 de los títulos incluidos en "Otra deuda anotada" ascienden a 290 millones de pesetas (355 millones de pesetas en 1999), una vez descontado el cupón corrido, los cuales están registrados en el epígrafe "Cuentas diversas - Cuentas de periodificación" de los balances de situación adjuntos. Estos títulos devengan un interés

	Millones de pesetas
2001	800
2002	614
2003	1.250
2004	200
2005 y siguientes	3.169
	6.033

Al 31 de diciembre de 2000 la Entidad tiene pignorado en Banco de España títulos de Deudas del Estado en garantía de operaciones con dicha institución por un importe nominal de 3.950 millones de pesetas (1999: 3.950 millones de pesetas).

ENTIDADES DE
CRÉDITO

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	2000	1999	2000	1999
A la vista				
Otras cuentas	268	82	55	108
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	4.544	2.796	4.438	998

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
• Ejercicio 2000				
Activo				
Cuentas a plazo	3.744	-	-	800
Pasivo				
Cuentas a plazo	1.959	2.479	-	-
• Ejercicio 1999				
Activo				
Cuentas a plazo	1.996	-	-	800
Pasivo				
Cuentas a plazo	998	-	-	-

**CRÉDITOS SOBRE
CLIENTES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	896	1.108
Riesgo dudoso	2	-
	898	1.108
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	4.464	4.457
Deudores con garantía real	18.046	13.760
Otros deudores a plazo	10.036	9.581
Deudores a la vista y varios	466	339
Riesgo dudoso	641	950
	33.653	29.087
Aplicación Fondo OBS		
Otros	43	30
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(564)	(790)
Cobertura genérica	(299)	(304)
Cobertura estadística	(122)	-
	(985)	(1.094)
Total Entidad	33.609	29.131

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante los ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	950	906
Adiciones	116	299
Adjudicaciones en pago	(100)	(30)
Activos en suspenso	(101)	(118)
Recuperaciones	(222)	(107)

Por su parte, el movimiento producido durante los ejercicios 2000 y 1999 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación, así como al capítulo de Provisiones para riesgos y cargas

	Millones de pesetas				
	2000			1999	
	Específica	Genérica	Estadística	Específica	Genérica
Saldo inicial	790	322	-	880	224
Dotación del ejercicio	51	67	127	156	98
Fondos recuperados	(76)	(74)	-	(98)	-
Fondos utilizados	(101)	-	-	(118)	-
Traspaso al fondo de cobertura de inmovilizado	(100)	-	-	(30)	-

El desglose de este fondo es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Provisión para créditos sobre clientes	985	1.094
Provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes	21	18
	<u>1.006</u>	<u>1.112</u>

La provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes al 31 de diciembre de 1999 se corresponde íntegramente con el 1% de provisión genérica para dichos riesgos, al 31 de diciembre de 2000, adicionalmente, se incluye la parte correspondiente del fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicha provisión se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 7,76% y del 6,75% al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente.

El crédito a las Administraciones Públicas y a Otros Sectores Residentes presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

466

	Millones de pesetas						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Ejercicio 2000							
Crédito a Administraciones							
Públicas	-	108	349	346	93	-	896
Crédito al sector privado							
• Crédito comercial	-	3.408	1.046	10	-	-	4.464
• Deudores con garantía real-	-	357	840	4.404	12.445	-	18.046
• Otros deudores a plazos	-	1.454	3.149	4.063	1.338	32	10.036
• Deudores a la vista y varios	-	-	158	24	25	-	259
Activos dudosos	-	-	-	-	-	643	643
	-	5.485	5.408	8.848	13.876	934	34.551
Ejercicio 1999							
Crédito a Administraciones							
Públicas	26	83	407	441	151	-	1.108
Crédito al sector privado							
• Crédito comercial	-	3.085	1.349	23	-	-	4.457
• Deudores con garantía real-	-	303	687	3.773	8.997	-	13.760
• Otros deudores a plazos	-	1.153	2.487	4.382	1.514	45	9.581
• Deudores a la vista y varios	-	-	127	6	6	-	200

**ACCIONES Y
OTROS TÍTULOS
DE RENTA VARIABLE Y
PARTICIPACIONES**

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	27	24
De otros sectores residentes	181	152
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(60)	(42)
	148	134
Participaciones		
En entidades de crédito	29	29
Otras	173	82
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(10)	-



Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 todos los títulos se encuentran materializados en pesetas o en monedas U.M.E.

Al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Con cotización en bolsa	208	176
Sin cotización en bolsa	202	111

De acuerdo con la Circular 6/1994, la clasificación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de los títulos incluidos en los capítulos de "Acciones y otros títulos de renta variable" y "Participaciones" es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones
Ejercicio 2000		
Cartera de inversión ordinaria	112	-
Cartera de negociación	96	-
Participaciones permanentes	-	202
	208	202
Ejercicio 1999		
Cartera de inversión ordinaria	112	-
Cartera de negociación	64	-
Participaciones permanentes	-	111

Los movimientos de la cartera de renta variable, durante los ejercicios 2000 y 1999, han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones
Saldo al 31 de diciembre de 1998	214	91
Altas	27	20
Bajas	(65)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	176	111
Altas	31	91
Bajas	(3)	-
Revalorizaciones y saneamientos	4	-

Al 31 de diciembre de 2000 el valor de mercado de los títulos cotizados en bolsa era superior al valor contable en 0 millones de pesetas (1999: 0 millones de pesetas).

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	42	22
Altas	28	26
Bajas	-	(6)

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Entidad no mantenía inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	52	31
Altas	-	46
Amortizaciones	(21)	(25)

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Millones de pesetas					
	Coste		Amortización acumulada		Valor neto	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999
Terrenos y edificios de uso propio	253	250	(46)	(43)	207	207
Otros inmuebles	787	461	-	-	787	461
Mobiliario, instalaciones y otros	829	886	(552)	(600)	277	286
Menos: Fondo saneamiento de activos		-	-	(145)	(64)	(145)
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	6	6	(2)	(2)	4	4

(64)



Los movimientos del coste y de la amortización acumulada, producidos durante los ejercicios 2000 y 1999, han sido los siguientes:

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario instalaciones y otros	Inmovilizado obra social
<u>Coste</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	222	448	798	14
Altas	-	97	86	-
Bajas	-	(53)	(1)	-
Trasposos	28	(31)	3	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	250	461	886	14
Altas	-	344	84	-
Bajas	-	(15)	(141)	(1)
Trasposos	3	(3)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	253	787	829	13
<u>Amortización acumulada</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	38	-	527	10
Altas	5	-	73	-
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	43	-	600	10

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización. Al 31 de diciembre de 2000, el valor neto del inmovilizado acogido al mencionado Real Decreto asciende a 11 millones de pesetas (1999: 12 millones de pesetas).

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Inmovilizado procedente de regularización de créditos	145	57
Otros inmuebles	-	7

El fondo ha experimentado durante los ejercicios 2000 y 1999 los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	64	65
Dotaciones del ejercicio	-	1
Fondos recuperados	(19)	(32)
Trasposos del fondo de insolvencias	100	30

Al 31 de diciembre de 2000 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 392 millones de pesetas (1999: 365 millones de pesetas). Por otro lado, la Entidad tiene inmuebles no afectos a la actividad por importe neto de 12 millones de pesetas (1999: 330 millones de pesetas).

**OTROS ACTIVOS.
OTROS PASIVOS**

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	2000	1999	2000	1999
Cheques a cargo de Entidades de crédito	300	167	-	-
Operaciones en camino	2	-	-	11
Hacienda Pública deudora - acreedora	307	278	2	2
Obligaciones a pagar	-	-	2	51
Cuentas de recaudación	-	-	639	628
Cuentas especiales	-	-	18	16
Fondos Obra Social	-	-	101	77
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	1	1	18	9

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	2000	1999	2000	1999
Impuesto sobre beneficios anticipado	163	141	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	2	2
Retenciones y pagos a cuenta	144	137	-	-
	307	278	2	2

El impuesto sobre beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2000 y 1999 corresponde a los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Fondo de pensiones	99	61
Fondo de insolvencias	250	277
Otros fondos	10	50
Otros conceptos	106	14
Importe total	465	402
Impuesto sobre beneficios anticipado (35%)	163	141

Dentro de Cuentas de recaudación se incluye, entre otros conceptos, la provisión para el pago del impuesto sobre sociedades del ejercicio que al 31 de diciembre de 2000 y 1999 asciende a 266 y 276 millones de pesetas, respectivamente.

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Fondo de Obra Social constituido	224	190
Aplicación del ejercicio	(123)	(113)

DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	5.225	3.709
Sector residente - Cuentas corrientes	6.992	7.454
Sector residente - Cuentas de ahorro	7.991	8.077
No residentes (vista)	34	42
	20.242	19.282
A plazo		
Sector residente - Imposiciones a plazo	16.927	16.147
No residentes (plazo)	11	2
	16.938	16.149
Otros débitos		
A la vista	-	-

Todos los saldos existentes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se encuentran materializados en pesetas y monedas U.M.E.

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

	Millones de pesetas					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
• Ejercicio 2000						
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	8.410	6.684	1.586	-	247	16.927
Sector no residente	2	-	9	-	-	11
• Ejercicio 1999						
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	8.305	5.863	1.725	-	254	16.147
Sector no residente	2	-	-	-	-	2

**PROVISIONES
PARA RIESGOS Y
CARGAS. FONDO
PARA RIESGOS**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Fondo de pensiones	195	184
Otras provisiones		
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	21	18
Otros fondos específicos	12	50
	<u>33</u>	<u>68</u>
	<u>227</u>	<u>252</u>
Fondo para riesgos bancarios generales	142	142

Los movimientos producidos por las diferentes provisiones para riesgos y cargas y el fondo para riesgos generales, durante los ejercicios 2000

	Millones de pesetas			
	Otras provisiones			
	Fondo de pensiones	Fondo insolvencias pasivos contingentes	Otros fondos específicos	Fondo de riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 1998	174	20	43	142
Dotaciones del ejercicio 1999	12	-	50	-
Aplicaciones	(2)	-	(23)	-
Recuperaciones	-	(2)	(20)	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	184	18	50	142
Dotaciones del ejercicio 2000	32	3	2	-
Aplicaciones	(2)	-	-	-
Recuperaciones	(19)	-	(40)	-

a) Fondos de pensiones

La Entidad, en virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, está obligada a la constitución de un Fondo de Pensiones que cubra los compromisos adquiridos con su personal. Para la cobertura de estos compromisos la Entidad dispone de un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la sociedad Gesinca Pensiones, S. A., que cubre el 100% de los salarios pensionables.

Adicionalmente, la Entidad tiene un fondo interno para cubrir la diferencia entre el 68% del salario real del año 1992, incrementado por los sucesivos incrementos de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso. Dicho fondo asciende al 31 de diciembre de 2000 a 170 millones de pesetas (1999: 184 millones de pesetas).

	Millones de pesetas	
	2000 (*)	1999
Personal pasivo	52	52
Personal activo		
Devengados por servicios pasados	569	391
No devengados por servicios futuros	205	220

(*) De acuerdo con las modificaciones introducidas por la circular 5/2000 de Banco de España sólo se han contabilizado en cuentas de orden por este concepto 159 millones de pesetas correspondientes al fondo interno, siendo su desglose 28 millones de pesetas debidas al personal pasivo.

Para cubrir los compromisos y riesgos por pensiones devengados, la cuenta de posición del Plan de Pensiones tiene un saldo al 31 de diciembre de 2000 de 581 millones de pesetas (1999: 563 millones de pesetas) y el fondo interno que asciende a 31 de diciembre de 2000 a 170 millones de pesetas (1999: 184 millones de pesetas). Dado que el excedente existente sobre los compromisos y riesgos devengados a dicha fecha no puede ser liberado, se compensará con las dotaciones a realizar en los próximos ejercicios.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente, se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia PERMF 2000 P (1999: tablas de supervivencia GRM-GRF 80 corregidos en 2 años de edad actual).
- b) Tasa de interés técnico 4% (1999: 4%)
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.
- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5% (1999: 2,5% y 1,5%, respectivamente).
- e) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

b) Otros compromisos con el per-

c) Fondo para riesgos bancarios

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "fondo de pensiones", se incluye un importe de 25 millones de pesetas para otros posibles compromisos con el personal previstos en la Circular 5/2000 de Banco de

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Previsión Libertad Amortización	12	12
Otros fondos	130	130
	142	142

CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Jaén para la constitución de la Entidad, por importe de 250 millones de pesetas.



RESERVAS

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a las reservas generales constituidas por la Entidad.

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	4.194	3.817
Distribución excedente del ejercicio anterior	415	376
Traspaso de Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985	-	1

La normativa en vigor, refundida en la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las entidades de crédito deben mantener un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de mercado de la cartera de valores de negociación. Las entidades deben igualmente cumplir ciertos límites a las inmovilizaciones materiales y a la concentración de riesgos.

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Capital suscrito (Fondo dotación)	250	250
Reservas	4.609	4.194
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	3	4
Fondo para riesgos generales	137	137
Menos: Activos inmateriales	(31)	(52)
Total recursos propios computables	4.968	4.533
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	2.844	2.271

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, si bien en los ejercicios 2000 y 1999 no ha sido necesario realizar aportaciones a este Fondo. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los

CUENTAS DE
ORDEN

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	1.598	1.747
Otros pasivos contingentes	17	26
	<u>1.615</u>	<u>1.773</u>
Compromisos:		
Disponibles por terceros	3.026	2.449
Otros compromisos	1.202	926
	4.228	3.375
Otras cuentas de orden incluidas en los balances reservados:		
Opciones	93	98
Compromisos por pensiones causadas	28	52
Riesgos por pensiones no causadas	131	611
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	81	154
Activos en suspenso regularizados	642	544
Productos devengados por activos dudosos	452	363
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	3.188	4.150
Valores en custodia	443	271
Activos afectos a obligaciones propias	3.950	3.950
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	36	-
	<u>36</u>	<u>-</u>

La disminución de los saldos de las cuentas relacionadas con compromisos y riesgos por pensiones se explica en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas. Fondo para riesgos generales", apartado a) de esta memoria.

SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones bancarias y al resultado de futuras inspecciones, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y se estima en cualquier caso, que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría sustancialmente a sus recursos propios.

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
• Ejercicio 2000			
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			795
Diferencias permanentes	80	(157)	77
Resultado contable ajustado			718
Diferencias temporales			
– Con origen en el ejercicio	261	-	261
– Con origen en ejercicios anteriores	-	(213)	(213)
Base imponible del ejercicio			766
• Ejercicio 1999			
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			768
Diferencias permanentes	33	(133)	(100)
Resultado contable ajustado			668
Diferencias temporales			
– Con origen en el ejercicio	225	(2)	223

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

276

	Millones de pesetas			
	2000		1999	
	Impuesto		Impuesto	
	Devengado	A pagar	Devengado	A pagar
Cuota íntegra (35%)				
- Sobre el resultado contable ajustado	251	-	234	-
- Sobre la base imponible	-	268	-	278
Reconocimiento impuesto anticipado (5)	-	-	(4)	-
Deducciones y bonificaciones	(2)	(2)	(2)	(2)
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	<u>244</u>		<u>266</u>	228
Retenciones y pagos a cuenta		<u>(145)</u>		<u>(137)</u>
Cuota líquida		121		139

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la Entidad ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

Del impuesto devengado en los ejercicios 2000 y 1999 un importe de 34 y 12 millones de pesetas, respectivamente, corresponden a resultados extraordinarios.

INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

		Millones de pesetas	
		2000	1999
	Otros gastos administrativos		
	- De inmuebles, instalaciones y material	74	71
	- Informática	197	193
	- Comunicaciones	48	44
	- Publicidad y propaganda	38	41
	- Otros gastos	115	110
		472	459
	Quebrantos extraordinarios		
	- Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado		10
6			
	- Dotación a otros fondos específicos	25	30
	- Otros quebrantos	2	3
		37	39
	Beneficios extraordinarios		
	- Rendimientos por prestación de servicios atípicos		4
3			
	- Beneficios de ejercicios anteriores	43	17

En 2000 y 1999, las Cajas de Ahorro no han realizado aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos al haber alcanzado dicho Fondo un importe superior al 1% de los depósitos medios mantenidos en estas entidades.

OTRA INFORMACIÓN

Las remuneraciones devengadas, durante los ejercicios 2000 y 1999, por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distri-

		Millones de pesetas	
		2000	1999
	Sueldos y salarios (*)	5	5
	Dietas	8	8
		13	13

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características (en millones de pesetas):

	Riesgos directos		Riesgos indirectos	
	2000	1999	2000	1999
Importe	103	111	3	3
Tipo de interés	0,25% trimestral	0,25% trimestral	0,25% trimestral	0,25% trimestral
Garantía	6,5% anual Personal-Hipotecaria	9% anual Personal-Hipotecaria	Personal	Personal

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés es del 5% y su plazo de hasta 18 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros que a su vez estén incluidos en el convenio laboral, en cuyo caso, están recogidas dentro del Fondo de pensiones detallado anteriormente.

b) Desglose por moneda

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Activo	4	3
Pasivo	2	-

c) Personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2000 y 1999 presenta la siguiente distribución:

	Personas	
	2000	1999
De administración y gestión		
- Jefes	17	19
- Oficiales	60	53
- Auxiliares	48	50
	125	122
Informática	3	3
Ayudantes de Ahorro	2	2
Otros	1	1
Personal de OBS	2	2



Los gastos de personal de los ejercicios 2000 y 1999, presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Sueldos, salarios y asimilados	622	592
Cargas sociales	150	135
Aportaciones al Fondo de Pensiones (externo e interno)		4

4

CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2000 y 1999 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios, así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Millones pesetas		ORÍGENES	Millones pesetas	
	2000	1999		2000	1999
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	629	870
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	1.772	1.674
4. Inversión crediticia (incremento neto)	4.372	4.080	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	963	36
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	42	-	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	1.749	-
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	62	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	428	192	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	16	48

18

1.807



La conciliación entre los resultados contables y los recursos generados en las operaciones durante los ejercicios 2000 y 1999, es la siguiente:

		Millones de pesetas	
		2000	1999
	Beneficio neto del ejercicio	551	540
	Dotación neta a la provisión para insolvencias (6)		156
	Dotación neta al fondo de fluctuación de valores ²⁸		20
	Dotación neta al fondo de saneamientos de activos		(19)
(31)	Amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial		108
103	Dotación neta a fondos especiales	(24)	30
	Pérdidas (Beneficios) en venta de inmovilizado (8)		6
	Pérdidas (Beneficios) en venta de participaciones(1)		-

Informe de Gestión

ASPECTOS GENE- RALES

El ejercicio 2000 puede calificarse de consolidación, teniendo en cuenta la expansión de la Entidad habida en años anteriores y el entorno muy complejo en el que desarrolló la política monetaria del Banco Central Europeo, en el que una situación alcista de los tipos de interés no favorecía la rentabilidad general de la Entidad. Como signos más identificativos del año ya transcurrido cabe destacar:

- Mejora de la mecanización de los sistemas administrativos y de gestión de la Entidad, con la implantación de más de ocho proyectos informáticos y el cambio del parque de terminales con nueva plataforma (ION).
- Finalización del plan estratégico 1996-2000, aunque con algunos aspectos pendientes de abordar.
- Continuación de la construcción de la Sede Social.
- Contención en la apertura de nuevas oficinas.
- Mejora sustancial de la morosidad de la Entidad.
- Consolidación de la Caja como una de las Entidades Financieras más sólidas en su nivel de capitalización.

EVOLUCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Caja se ha movido durante el año 2000 en un entorno macroeconómico muy favorable, con un crecimiento del PIB en torno al 4%, una tasa de desempleo que desciende hasta niveles del 13,7% y una producción industrial claramente ascendente con respecto al año anterior.

El mercado monetario ha sido de signo claramente alcista, en donde la Entidad ha tenido que realizar un esfuerzo por compensar las mayores retribuciones de depósitos exigidas por nuestros clientes.

En el plano legislativo cabe mencionar la promulgación del Real Decreto-Ley 3/2000, de 23 de junio, que ha supuesto importantes mejoras en el orden fiscal; la entrada en vigor, a partir del día 1 de julio, de la Circular de Banco España 9/99 reguladora de un nuevo fondo de cobertura de insolvencias y la formalización de nuevos Estatutos para la Entidad.

ÁREA NEGOCIO BANCARIO

Los niveles de solvencia de la Entidad, en lo referente a sus recursos propios duplican prácticamente lo prescrito por el Banco de España, al concretarse en 15,1% después de la distribución de excedente, sobre un 8% mínimo exigido. Los recursos depositados por nuestros clientes



ÁREA DE MEDIOS,
TECNOLOGÍA Y
NUEVOS PRODUCTOS

crecen un 4,9%, con especial relevancia del sector público en dicho incremento, de manera que el peso específico de dicho sector ha pasado de un 10,5% a un 14,1%, en el año 2000.

En los depósitos a plazo, el tramo temporal más relevante es el correspondiente al superior a los 2 años, aunque se ha incrementado de forma muy significativa el tramo entre 1 y 2 años.

Las inversiones crediticias aumentan un 14,6%, con un papel predominante para los préstamos con garantía real que crecen un 31,1%. Vuelve a incrementarse el peso específico del sector privado que pasa de un 96,3% a un 97,4%. Las actividades financiadas que más han contribuido al incremento antes reflejado han sido las de servicios y personas físicas.

Uno de los puntos más significativos que han marcado el ejercicio 2000 ha sido la sustancial mejora de nuestros activos, ya que de un nivel del 3,1% de morosidad se ha pasado en el año 2000 a un 1,9%. Asimismo los porcentajes de cobertura de fondos de insolvencias quedaron fijados en este ejercicio en un 157%, frente a un 117% del año anterior.

CUENTA DE
RESULTADOS

El hecho más relevante en este apartado corresponde a la completa reestructuración realizada en el parque de terminales con la implantación de una nueva plataforma, con una gran mejora operativa. Se han culminado ocho proyectos informáticos que suponen la mecanización de procesos de gestión y se ha formalizado un nuevo entorno contractual con IBERMÁTICA que redundará en la mejora del servicio y la disminución de los costes.

Respecto al capítulo de nuevos productos se ha desarrollado el depósito plazo-regalo y se han comercializado nueve fondos de inversión nuevos. Por otro lado, se ha potenciado de forma significativa las nuevas tecnologías ampliando sustancialmente las aplicaciones de nuestra banca electrónica.

ESTRATEGIA PARA
EL 2001

En el período de consolidación que ha supuesto el ejercicio 2000, los distintos márgenes que componen la cuenta de resultados se han mantenido o decrecido, si bien el resultado antes de impuestos y el resultado neto han sido positivos. A pesar de que la evolución de los citados márgenes no ha sido satisfactoria, la posición de la Entidad en relación con el resto del sector de Cajas es inmejorable, ya que los márgenes de intermediación, ordinario y de explotación en relación al total balance se encuentran entre los mejores del sector.



Informe de
Auditoría



Ernst & Young
Sociedad Anónima
Calle de San Juan, 1
28014 Madrid, España

Ernst & Young
Sociedad Anónima
Calle de San Juan, 1
28014 Madrid, España

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Comisarios Generales de la
CAJA FEDERAL DE AHORROS DE MADRID

Deben verifiar las cuentas anuales de la Caja Federal de Ahorros de Madrid que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los estados de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios que quedan en unirse en dichos balances y pérdidas y ganancias respectivamente de los años anteriores de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales que nos presentan, basadas en el trabajo realizado de acuerdo con los términos de auditoría generalmente aceptados, que regulan el examen, mediante la realización de pruebas sustanciales, en la independencia y objetividad de los datos presentados y la evaluación de su razonabilidad, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas reflejan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja Provincial de Ahorros de Madrid al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y cumplen la información necesaria y suficiente para la interpretación y comprensión adecuada de los mismos por parte de los usuarios razonables generalmente aceptados, excepto lo contrario.

El Informe de gestión adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores consideren oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros aspectos que forman parte integrante de las cuentas anuales. El informe adjunto, cuya información cuantitativa que contiene el Anexo Informe de gestión concuerda con los datos cuantitativos del ejercicio 2000, nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del Informe de gestión con el contenido cuantitativo de las cuentas anuales y su integración, revisión de información básica de la entidad a partir de los registros contables de la entidad.

Madrid, 1 de abril de 2001

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Laguarda

Ernst & Young S.A.
Calle de San Juan, 1 - 28014 Madrid, España
Teléfono: +34 91 485 1000 Fax: +34 91 485 1001
www.ernstyoung.com



ÁREA DE MEDIOS,
DESINTERMEDIACIÓN Y



Guerrero de doble armadura.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).



Área de Medios

El año 2000 supuso la finalización del plan estratégico quinquenal 1996-2000, si bien quedan pendientes de realizar o concluir algunos puntos, sobre los que los nuevos Órganos de Gobierno deberán tomar la decisión pertinente. Entre ellos destaca la apertura de la nueva Sede Social de la Entidad, prevista para el mes de octubre de 2001.

El entorno de las relaciones con nuestro proveedor informático Ibermática, S. A., se ha modificado, mejorando aquellos aspectos operativos y económicos que habían sido detectados como más necesarios. Dicha mejora se formaliza en un nuevo contrato con finalización el 31.12.2001.

Como proyectos informáticos más significativos, implantados en el año 2000, cabe reseñar:

- Cambio de plataforma de terminales (ION), que conllevó la sustitución completa del parque de terminales. Este nuevo proyecto supone un cambio profundo en el escenario operativo de las Oficinas y Departamentos, disponiendo en un terminal de forma simultánea de la parte transaccional y ofimática, dotándola de una mayor manejabilidad y rapidez.
- Correo Integrado, mediante la aplicación "fast-mail".
- Nuevo producto "plazo-regalo".
- Mecanización del área de valores.
- Servicio de envío de correo a clientes por internet.
- Nueva mecanización de la gestión de planes de pensiones.
- Mecanización de embargos.

Área de Desinterme- diación

Las operaciones de arrendamiento financiero se incrementan de manera aceptable. En el año 2001 las operaciones de leasing experimentaron una subida del 15%, con respecto al ejercicio 1999.

Área de Nuevos Productos

Los planes de pensiones siguen afianzándose año a año, habiendo alcanzado al cierre del ejercicio la cifra de 577 millones de pesetas en derechos consolidados, lo cual supone un incremento con respecto al año anterior del 17%, incluso teniendo en cuenta la merma en la rentabilidad de este tipo de productos, debido al mal año bursátil.

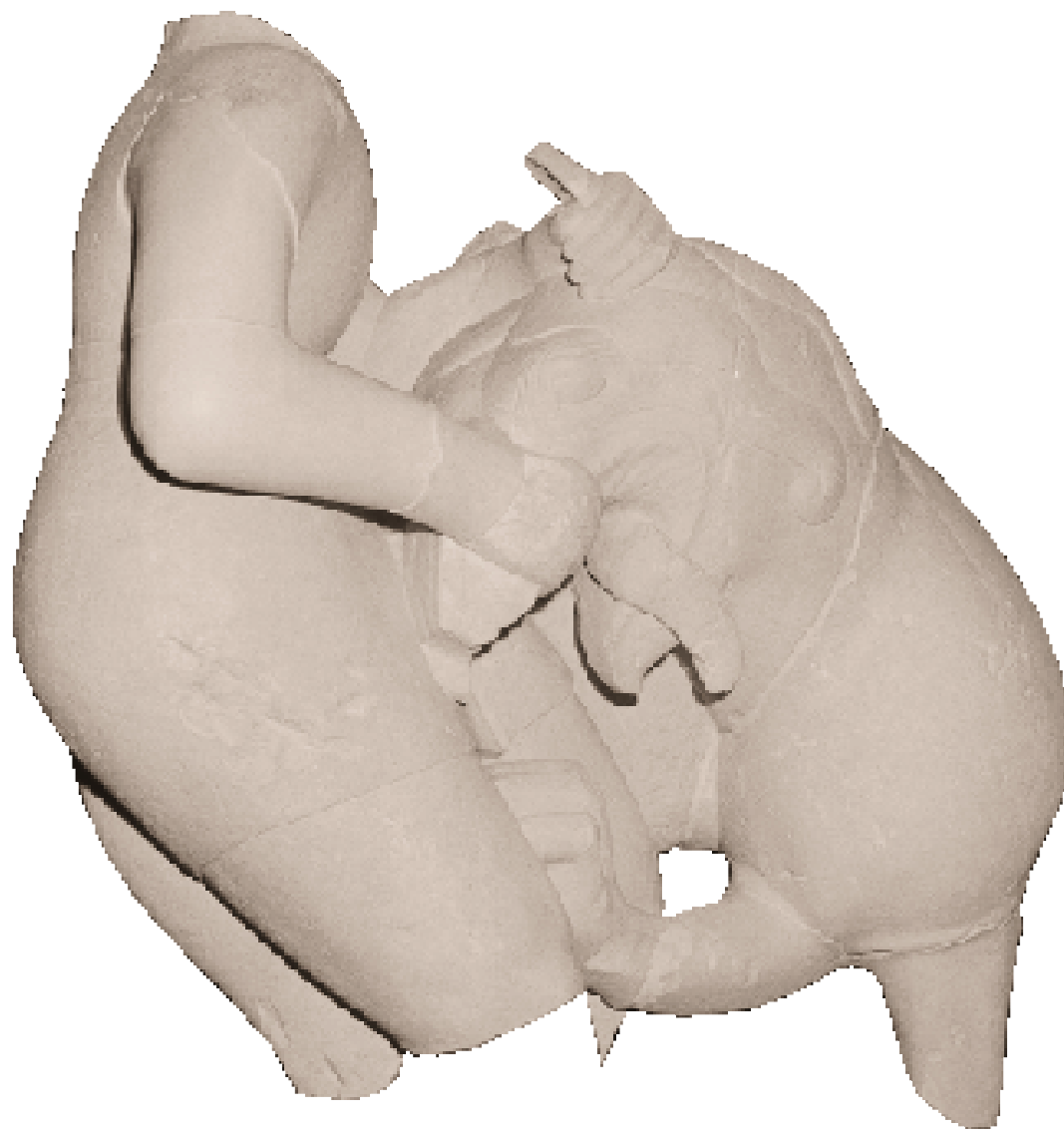
En el área de seguros no financieros se ha producido un fuerte crecimiento, duplicando la producción con respecto al año anterior, debido principalmente a la apuesta que la Caja ha realizado por estos productos, concretada en la incorporación en el mes de abril de un gestor comercial especializado, una completa formación a la red y una campaña de incentivos según los objetivos marcados.

La situación económica a nivel mundial, la evolución de los tipos de interés y la negativa evolución de la Bolsa a lo largo del año, han provocado un descenso del 15% de los fondos de inversión, manteniendo un volumen que supera los 1.800 millones de pesetas al cierre del ejercicio.

En el ámbito del seguro, la Caja firmó un acuerdo de colaboración con CERTUM (Organismo de Control Técnico), para facilitar a nuestros clientes que contraten el seguro decenal, el contacto con el organismo de control técnico según lo prescrito en la Ley de Ordenación de la Edificación. La Entidad ha sido pionera a nivel provincial, tanto en la información del seguro decenal a los sectores afectos, como en su puesta en práctica.

Con el fin de aumentar la oferta a nuestra clientela, se han comercializado los siguientes fondos de inversión, que permitirán a nuestros clientes diversificar e incluso asumir mayores riesgos:

AHORRO CORPORACIÓN EUROFONDO FIM
AHORRO CORPORACIÓN IBEROAMÉRICA FIM
AHORRO CORPORACIÓN FONDO
INTERNACIONAL FIM



Griphomaquia.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).

Plantilla

Al finalizar el año 2000, la Caja cuenta con un equipo humano de 133 personas, de las que el 27% son mujeres.

El 58% de la plantilla tiene edades inferiores a la media, situándose ésta en torno a los 38 años.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

	1999	2000	Variación %
EMPLEADOS	130	133	2,3
– Hombr es	97	97	-
– Muj er es	33	36	9,1

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA (%)

	1999	2000	Variación
– Hombr es	74,6	72,9	- 1,7
– Muj er es	25,4	27,1	1,7
Total	100,0	100,0	0

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍ AS

	1999		2000	
	N.º empleados	Estr uctur a %	N.º empleados	Estr uctur a %
Jefes	19	15	17	13
Ofi ciales	53	41	60	45
Auxili ar es	51	39	49	37
Ayudantes ahor ro	2	2	2	2
Per sonal infor máti co	3	2	3	2
Ofi cios var ios	1	1	1	1
Ti tul ados	1	1	1	1
Total	130	100	133	100

DISTRIBUCIÓN POR EDADES

	1999		2000	
	N.º empleados	Estr uctur a %	N.º empleados	Estr uctur a %
De 20 a 29 años	22	16,9	20	15,0
De 30 a 39 años	59	45,4	58	43,6
De 40 a 49 años	40	30,8	44	33,1
De 50 a 59 años	8	6,2	10	7,5

Formación

Con el ánimo de disponer de unos profesionales cada vez mas capacitados y comprometidos, se ha desarrollado un plan de formación capaz de poner en contacto a toda la plantilla con los nuevos avances tecnológicos y continuos cambios financieros.

A lo largo del año 2000 se realizan cursos de formación interna, referentes a riesgos crediticios, valores, fiscalidad, informática, etc., dirigidos a la totalidad de la plantilla y con un alto grado de participación. Al mismo tiempo se acude a la formación externa a través de la contratación de cursos especializados o seminarios concretos.

A continuación se detallan algunos de los temas tratados en el programa de formación:

- Curso práctico de Bolsa
- Planificación y control de gestión
- Seguridad en internet
- Blanqueo de capitales
- Access y word
- Cursos de inglés

OBRA SOCIOCULTURAL



Caballo.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).



Informe
económico y
estadístico

La Caja de Jaén, durante el año 2000, ha desarrollado diferentes proyectos y colaboraciones destinados a favorecer el desarrollo socio-económico de Jaén. A esta finalidad ha destinado 143 millones de pesetas procedentes de los excedentes del ejercicio de 1999 y remanentes de ejercicios anteriores, revertiendo de esta forma a la provincia, buena parte del beneficio económico obtenido.

DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO
DE LA OBRA SOCIAL
(en millones de pesetas)

	Distribución		Estructura %	
	1999	2000	1999	2000
Obra propia	14	29	10,9	20,3
Obra en colaboración	67	81	51,9	56,6
Mantenimiento	17	18	13,2	12,6
Fondo Social	31	15	24,0	10,5
Total	129	143	100,0	100,0

DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO
DE LA OBRA SOCIAL
Por Áreas de Acción (en millones de pesetas)

	Distribución		Estructura %	
	1999	2000	1999	2000
Área Cultural y de tiempo libre	65	68	50,4	47,6
Asistencia social y sanitaria	20	17	15,5	11,9
Educación e inversión	24	24	18,6	16,8
Patrimonio histórico artístico natural	3	3	2,3	2,1
Inmovilizado	-	15	0,0	10,5
Remanente	17	5	13,2	3,5

Obra propia

ARTESANÍA

En este apartado podemos distinguir: el Premio de Artesanía "Caja de Jaén", la IV Edición del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza y el I Certamen de Pintura Rápida de Villacarrillo.

Un año más se convocó el "Premio Caja de Jaén de Artesanía 2000", en su decimotercera edición, siendo 100 el número de artesanos par-

Obra en
colaboración
establecida

Obras en
colaboración
nuevas

ÁREA CULTURAL
Y TIEMPO LIBRE

participantes. Los miembros del jurado seleccionaron 36 obras que formaron parte de la exposición que se celebró en el mes de noviembre en el Centro Cultural Palacio de Villardompardo.

Los premios otorgados por el jurado fueron:

- Premio en la modalidad de cerámica, dotado con cuatrocientas mil pesetas, por mayoría, a la obra "Sin título" de Doña Leire Bermejo Ciganda, de Madrid.
- Accésit en la modalidad de cerámica, dotado con cien mil pesetas, por unanimidad, a la obra titulada "Rueda y naturaleza" de Don Antonio Raya Ruiz, de Rus (Jaén).
- Premio en la modalidad de tapices y textiles, dotado con cuatrocientas mil pesetas, por mayoría, a la obra titulada "Fronteras" de Doña Silvia Bernabide Bianchi, de Villaviciosa de Odón (Madrid).
- Accésit en la modalidad de tapices y textiles, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas, por mayoría, a la obra titulada "Mariscador" de Don Javier Rodríguez Gámez, de A Coruña.
- El jurado por unanimidad declara desierto el premio de cuero y el premio de talla en madera, acordando otorgar un accésit en la modalidad de cuero dotado con cincuenta mil pesetas, a la obra titulada "El juego del ajedrez" de Doña Margot Cembreros González, de Gijón (Asturias).

La Caja de Jaén, a través de su Obra Social, ha seguido manteniendo los apoyos económicos a los que se había comprometido como promotora de las siguientes Instituciones de la provincia:

- Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D). Se mantiene la aportación para cubrir parte de los gastos de mantenimiento del centro asociado de Jaén.
- Fundación para el Desarrollo y Promoción del Olivar y el Aceite de Oliva. Se sigue apoyando económicamente a esta Fundación que

promueve el principal cultivo y fuente de riqueza de nuestra provincia.

El presupuesto de obras en colaboración nuevas para 2000, ascendió a ochenta y un millones de pesetas, que se destinaron a la firma de más de 100 convenios de colaboración entre las distintas áreas de acción.

Es el área de acción al que más presupuesto se dedica, destacando los convenios firmados para la organización de exposiciones y muestras, representaciones, conciertos y recitales, conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas, publicaciones, programas divulgativos y radiofónicos, premios, concursos y certámenes, programas de animación, promoción al deporte, competiciones y campeonatos, viajes y excursiones, trofeos, etc.

ÁREA ASISTENCIA
SOCIAL Y SANITARIA

- Exposiciones y muestras: Hay que destacar entre otras la IX Muestra de Artesanía Popular de Úbeda en colaboración con el Ayuntamiento de dicha ciudad.
- Representaciones, conciertos y recitales: Se participa en los IV Encuentros Étnicos de la Sierra Sur (ETNOSUR). La Real Sociedad Económica de amigos del país, IX Campaña de Teatro Escolar.
- Conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas: Distintas campañas con la Asociación provincial de consumidores y usuarios (ASPROCO y UCE), VI Jornadas culturales Rey Alhamar de Arjona; Simposium sobre la educación lingüística en Andalucía.
- Publicaciones: Reedición Guía de Artesanos de Úbeda, Edición Guía turístico-cultural y de servicios de Bailén; II Edición del Cuaderno de Étnicas.
- Premios, concursos y certámenes: XIX Concurso de Piano Ciudad de Linares; VIII Certamen Internacional de Poesía "Gabriel Celaya" de Torredonjimeno; XII Festival Internacional de Música y Danza Ciudad de Úbeda.

ÁREA DE EDUCACIÓN E
INVESTIGACIÓN

ÁREA DE PATRIMONIO
HISTÓRICO ARTÍSTICO
NATURAL

Avance de la
Obra Social
para el año
2001

- Promoción al deporte: Colaboración con distintas asociaciones y equipos deportivos con la asociación deportiva Resur, Club Andújar de Baloncesto, Jaén Club de baloncesto y Jaén Sporting Rugby, destacando el Club de Atletismo "Caja de Jaén", que ha conseguido mantenerse en primera división en categoría masculina y conseguir el quinto puesto. Los logros del club durante la temporada 2000 han sido numerosos, entre ellos, el aumento de atletas y alumnos de las escuelas municipales, el mantenimiento en segunda división del equipo femenino y el aumento de participantes en el campeonato de España.

Se han firmado distintos convenios relacionados con la infancia y juventud, vejez, discapacitados y marginación, entre ellos: Convenio con asociaciones de mayores; Asociación de Minusválidos Psíquicos (APROMPSI); Asociación de Atención Social SILOÉ; Jaén Objetivo Vida; Hijas de la Caridad –Colegio San Vicente de Paúl–; Hermanitas de los Pobres de Jaén; Asociación de apoyo al Pueblo Saharaui; Unidad de día para tratamiento de Niños Bielorrusos; Asociaciones de Parados, ayuda a Familiares de Enfermos de Alzheimer, etc.

Se ha colaborado con programas educativos en colegios, siendo los más significativos los dirigidos a niños discapacitados, así mismo, se han realizado dotaciones de material escolar a distintos centros de educación especial de Jaén y provincia. También cabe destacar la colaboración con la Agencia de Gestión Energética de la Provincia de Jaén (AGENER), y con el Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina.

Entre otros la colaboración más importante es la declaración de las ciudades Úbeda y Baeza como patrimonio de la humanidad y la colaboración con la parroquia de San Ildefonso para la restauración de distintos cuadros, creación del Cibermuseo en Castellar y programas relacionados con arqueología Ibérica.

INFORME



Guerrero de la Caetra (escudo).

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).



La Comisión de Control de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2001, y en atención a lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, adoptó el acuerdo de emitir y elevar a la Asamblea General, al Banco de España y a la Junta de Andalucía el presente INFORME SOBRE EL EJERCICIO 2000, relativo al análisis de la gestión económica y financiera, al estudio de la censura de cuentas y a la actividad de la Obra Benéfico Social.

La Comisión de Control, a lo largo de 2000, ha tenido conocimiento, en el marco de sus reuniones periódicas y a través de la lectura de las actas del Consejo de Administración, de las deliberaciones y acuerdos adoptados por dicho Órgano.

Asimismo ha conocido la evolución económica y financiera de la Entidad y su situación patrimonial a través de los informes periódicos de la Dirección General que se incluyen en el orden del día de las sesiones.

Sobre ambos antecedentes y muy especialmente mediante el examen del informe de auditoría que recoge las cuentas anuales de 1999 y 2000, hay que destacar los siguientes hechos:

A. ANÁLISIS PATRIMONIAL

ACTIVOS DE LA CAJA

A.1. CAJA Y BANCO DE ESPAÑA

Al 31 de diciembre de 2000 el saldo asciende a 1.454 millones de pesetas, lo que implica una disminución del 17,99% respecto a la misma fecha del año anterior. La disminución de los saldos de Caja en 878 millones de pesetas (65,72%) se debe principalmente a la previsión del efecto 2000 que se hizo a 31.12.99. El saldo de 996 millones, correspondiente a la cuenta del Banco de España está afecto al mantenimiento del coeficiente de caja.

A.2. ACTIVOS FRENTE AL ESTADO

El total de activos frente al Estado asciende a 6.182 millones de pesetas, lo que representa una disminución del 13,48% respecto al ejercicio anterior. El único epígrafe de esta categoría es "otra deuda anotada".

Durante 2000 han vencido los "certificados del Banco de España" existentes al 31.12.99 por un importe de 228 millones de pesetas, los cuales devengaban un interés del 6% con vencimientos semestrales.

El movimiento del epígrafe "Otra Deuda Anotada" ha supuesto durante el pasado ejercicio disminuciones por 700 millones de pesetas y saneamientos por 35 millones de pesetas, ascendiendo a un montante total de 6.182 millones de pesetas. Estos títulos, con una tasa de interés media del 7,34%, han devengado unos intereses pendientes de vencimiento al 31 de diciembre pasado de 290 millones de pesetas.

Los títulos a los que se viene haciendo referencia han sido clasificados como categoría de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido por la periodificación por el método financiero, durante la vida residual del valor de la diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso; contabilizándose la diferencia entre el precio de adquisición corregido por el método indicado y el valor de mercado, referidos ambos a todos los títulos, y si éste fuera menor, en el fondo de fluctuación de valores. Al 31 de diciembre de 2000 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores no habiendo tenido movimiento alguno en el ejercicio 2000 en lo referido a este apartado.

Al 31 de diciembre hay títulos de Deuda del Estado por un importe nominal de 3.950 millones de pesetas pignorados en el Banco de España en garantía de operaciones con dicha Institución.

A.3. ACTIVOS FRENTE AL SECTOR BANCARIO

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 4.812 millones de pesetas y están constituidos en un 77,8% por cuentas a plazo hasta 3 meses.

A.4. INVERSIÓN CREDITICIA

Al 31 de diciembre de 2000 la inversión crediticia neta total alcanzó la cifra de 33.609 millones de pesetas, lo que supone un importante aumento respecto a 1999, del 15,37%. Su composición por la naturaleza del préstamo se distribuye entre un 2,7% correspondiente a Administraciones Públicas y un 97,3% al Sector Privado, lo que implica que durante el ejercicio de 2000 la financiación del Sector Privado creció un 16,73% (4.688 millones de pesetas).

En relación con los plazos residuales de vencimiento de los créditos otorgados y deducción hecha de los saldos de difícil clasificación (934 millones de pesetas), el resto se distribuye de la siguiente forma: hasta tres meses, 5.485 millones de pesetas; de tres meses a un año, 5.408 millones de pesetas; de uno a cinco años, 8.848 millones de pesetas, y más de cinco años, 13.876 millones de pesetas.

El riesgo dudoso asciende a 643 millones de pesetas (1,9% del total de la inversión crediticia), lo que ha supuesto una disminución de 1,4 puntos porcentuales en relación con el ejercicio anterior.

Durante 2000 se han realizado dotaciones al Fondo de Insolvencias por valor de 245 millones de pesetas. Sumada dicha dotación al saldo existente al 31 de diciembre de 1999 (1.112 millones de pesetas) y restandole el movimiento neto de fondos utilizados, recuperados y traspasos (351 millones de pesetas), se obtiene al 31 de diciembre de 2000 un saldo final de 1.006 millones de pesetas. Dicho saldo supone una disminución respecto a 1999 de 106 millones de pesetas, es decir el 9,5%.

El 97,9% del Fondo de Insolvencias está constituido por provisiones afectas para la cobertura del riesgo de créditos de clientes, mientras que el 2,1% restante corresponde a provisiones para riesgos de firma.

Con fecha 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual ha introducido determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes categorías de riesgos homogéneos de la Entidad, la cual ha supuesto un aumento de dotaciones al fondo especí-

fico y genérico de 10 y 34 millones de ptas. respectivamente y la dotación para cubrir la estadística ci tada de un fondo de 127 millones de ptas.

A.5. CARTERA DE TÍTULOS

A.5.1. Renta fija

No existe inversión en esta cartera.

A.5.2. Renta variable y participaciones

El saldo en 2000 de la cartera de renta variable - sin deducir dotaciones al Fondo de Fluctuación- asciende a 410 millones de pesetas, lo cual supone un aumento del 42,9% respecto a 1999. De dicho saldo corresponde un 50,7% a títulos cotizados en Bolsa, siendo el 49,3% restante no cotizados.

El saldo del Fondo de Fluctuación de Valor es ascendía al 31 de diciembre de 2000 a 70 millones de pesetas.

A.6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El saldo al 31 de diciembre de 2000 es de 31 millones de pesetas y su totalidad corresponde a Otros Gastos Amortizables. No hay altas y las amortizaciones ascienden a 21 millones de pesetas.

A.7. INMOVILIZADO MATERIAL

Al cierre del ejercicio, el valor de adquisición de los activos materiales de la Caja ascendía a 1.882 millones de pesetas, lo que representa un aumento respecto del ejercicio anterior de 271 millones de pesetas.

La amortización acumulada asciende a 752 millones de pesetas, correspondiendo 145 millones al Fondo de Saneamiento de Activos, básicamente procedente de la regularización de créditos.

Al 31 de diciembre del ejercicio pasado había amortizados totalmente el elemento del inmovilizado por un valor de 392 millones de pesetas.

A.8. OTROS ACTIVOS

El epígrafe de "otros activos" arrojaba un saldo al cierre del ejercicio de 611 millones de pesetas, básicamente constituido por el concepto de "cheques a cargo de Entidades de crédito" (300 millones de pesetas) y "Hacienda Pública Deudora", debido a los anticipos, retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios (307 millones de pesetas).

PASIVOS DE LA CAJA

P.1. RECURSOS AJENOS

El saldo de depósitos al 31 de diciembre pasado ascendía a 37.180 millones de pesetas, lo que representa un incremento en términos absolutos respecto del ejercicio anterior de 1.749 millones de pesetas, es decir, un 4,9%. Todos los saldos están nominados en pesetas y monedas UME.

En lo que se refiere al plazo de vencimiento, 20.242 millones estaban contabilizados bajo la modalidad de "a la vista", siendo el saldo de las cuentas a plazo de 16.938 millones de pesetas. La mayor parte de los depósitos a plazo - el 49,7%-



representa vencimientos residuales menores a los tres meses, mientras que el 39,5%

representa depósitos con vencimiento entre tres meses y un año, y el 9,4% entre 1

y 5 años.

Por tipo de ahorrador, las Administraciones Públicas son titulares de saldos

por valor de 5.225 millones de pesetas, el 14,1% del total.



P.2. PASIVOS FRENTE AL SECTOR BANCARIO

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 4.493 millones de pesetas y están constituidos en un 44,4 % por cuentas a plazo hasta 3 meses.

P.3. RECURSOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio, los recursos propios computables ascendían a un total de 4.968 millones de pesetas. Al margen del fondo de dotación inicial de 250 millones de pesetas, 4.609 millones correspondían a Reservas, 137 millones al Fondo para Riesgos Generales y 3 millones de pesetas al Fondo de la Cbr a Benéfico Social, a lo que es necesario detr aer 31 millones de pesetas de activos inmateriales. El incremento experimentado por los recursos propios computables en el ejercicio pasado fue del 9,6%, existiendo un super ávit sobr e los necesar ios establecidos por la nor mativa vigente de 2.124 millones de pesetas.

Al margen de las garantías que los recursos propios de la Entidad suponen para terceros, hay que mencionar las que presta el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

P.4. PROVISIONES Y FONDOS

Las provisiones para riesgos y cargas, así como el Fondo para Riesgos Generales, ascienden a un total de 369 millones de pesetas, lo que supone en su conjunto un importe inferior en el 6,3% a la existente en el ejercicio de 1999.

A) FONDO DE PENSIONES

Al cierre del ejercicio los compromisos y riesgos por pensiones eran de 826 millones de pesetas, en los cuales se incluyen 205 millones de pesetas por servicios futuros no devengados. Frente a ello la Caja dispone de un Plan de Pensiones Exter no con una posición al 31 de diciembre de 581 millones de pesetas, además del Fondo Inter no.

ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRI-



León luchando con serpiente.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).



Órganos de Gobierno

En cumplimiento de la legislación vigente, la Asamblea General mantuvo dos sesiones ordinarias durante 2000: el 23 de junio aprobó la gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Resultados, y el presupuesto de la OBS. Asimismo figuraba en ese orden del día la adaptación de los Estatutos y Reglamento de la Caja de Jaén a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, que no obtuvo la aprobación. En la del 29 de diciembre se definieron los objetivos y líneas generales de actuación propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre se celebró una Asamblea General Extraordinaria con motivo de someter nuevamente a los Consejeros Generales la aprobación de la adaptación de los Estatutos y Reglamento de la Caja de Jaén a la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, sin que se consiguieran los votos suficientes.

Las reuniones celebradas a lo largo del año 2000 por el Consejo de Administración fueron doce, en el ejercicio de las facultades que tiene asignadas por los Estatutos de la Entidad y la Comisión de Control mantuvo diez sesiones.

El 1 de junio de 2000 cesó como Representante de la Junta de Andalucía en la Comisión de Control Don Francisco García Martínez, quien ocupaba esta representación desde abril de 1991. Persona muy ligada a los Órganos de Gobierno de esta Entidad, fue miembro del Consejo de Administración desde enero de 1987, desempeñando el cargo de Vicepresidente Primero hasta febrero de 1989, fecha en la que pasó a ser Vocal de la Comisión de Control hasta abril de 1991. En septiembre de 2000 ha sido nombrada Doña Carmen Anguita Herrador como Representante de la Junta de Andalucía en dicha Comisión.

El Consejero Don José Juan Duro Cobo, Presidente de la Comisión de Control desde febrero de 1991, presentó su dimisión el 25 de julio de 2000, cargo en el que ha sido sustituido por el también Consejero General Don José Villar Crespo.



CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

Desde estas líneas el agradecimiento de la Caja de Jaén a los Sres. García Martínez y Duro Cobo por la labor de apoyo y colaboración prestada a lo largo de tantos años a nuestra Entidad, así como nuestros mejores deseos para los nuevos Presidente y Representante de la Comisión de Control.

Por Resolución de 6 de octubre de 2000, dictada por la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se acordó iniciar el procedimiento de adaptación por parte de dicha Consejería a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que fueron aprobados por Orden de 1 de diciembre de 2000.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 18 de diciembre de 2000, aprobó el calendario propuesto para la renovación de Órganos de Gobierno y fijó el 26 de diciembre como fecha de inicio del proceso electoral que culminaría con la celebración de la Asamblea General Constituyente, prevista para el 4 de abril de 2001.

A la hora de redactar esta Memoria, se ha cumplido el calendario establecido, habiéndose renovado los Órganos de Gobierno de la Entidad conforme a la normativa vigente.

COMISIÓN EJECUTIVA

COMISIÓN DE CONTROL

Presidente:	D. Francisco Tudela Salvador
Vicepresidente 1º:	D. Miguel Ruiz Durán
Vicepresidente 2º:	D. Agustín Campos Torres
Secretario:	D. Juan Pérez Sánchez
Vocales:	D. Mariano Aparicio Aguilar
	D. Pascual Baca Romero
	D. Casildo Criado Jiménez
	D. Antonio Manuel Foché Carrasco
	D. Manuel Gener Latorre
	D. Juan Ledesma Puerta
	D. Antonio Lucas Mohedano
	D. Manuel Pegalajar Rubio
	D. José Manuel Ramírez Rebollo
Director General:	D. José Luis Ruiz de Marcos



ASAMBLEA GENERAL

Presidente:	D. Francisco Tudela Salvador
Vocales:	D. Agustín Campos Torres D. Antonio Manuel Foche Carrasco D. Juan Ledesma Puerta D. Juan Pérez Sánchez D. Miguel Ruiz Durán
Director General:	D. José Luis Ruiz de Marcos
Presidente:	D. José Juan Duro Cobo (hasta 26.07.2000)
	D. José Villar Crespo (desde 26.09.2000)
Secretario:	D. Lucas Martínez Ramírez
Vocales:	D. José Luis Castillo Cervera D. Juan Prados García
Director General:	D. José Luis Ruiz de Marcos
Representante Junta de Andalucía:	D. Francisco García Martínez (hasta 01.06.2000)
	D. ^a Carmen Anguita Herrador (desde 20.09.2000)

Consejeros Generales de la Excma. Diputación Provincial de Jaén:	D. Francisco Bayona Fernández (desde 26.07.2000)
26.07.2000)	D. ^a Benita Isabel Campos Alcázar D. José Juan Duro Cobo (hasta
30.06.2000)	D. Guillermo García García D. Juan Ledesma Puerta D. ^a Luisa María Leiva Cobo (desde
30.06.2000)	D. Juan Pizarro Navarrete (hasta
	D. Francisco Tudela Salvador D. Antonio Vallecillos Cañete D. José Villar Crespo
Consejeros Generales por Corporaciones Municipales:	D. Francisco Javier Aguilera Galera D. Antonio Algar Ruiz D. ^a Carmen Álvarez Arazola (desde
31.10.2000)	D. Pascual Baca Romero D. Manuel Beltrán Cámara (desde
06.10.2000)	D. Juan Calzadilla Benavente D. Juan Casado Rodríguez D. José Luis Castillo Cervera D. Juan Manuel Cazalla Liébana (hasta 06.10.2000) D. Manuel Cerdán Sánchez D. Antonio Cobos Cortés D. Juan Fernández Gutiérrez D. Manuel Fernández Rascón D. Antonio Manuel Foche Carrasco D. Diego Manuel Galindo Ruiz D. Sebastián Godino Izquierdo D. Francisco Miguel Gómez Mata D. Antonio Lucas Mohedano D. Gustavo Martínez Gómez D. Sebastián Moral Fuentes D. Manuel Pegalajar Rubio D. Jesús Pérez Caballero D. Juan Pérez Sánchez D. Enrique Ramírez Armenteros D. ^a Mercedes Ramírez Callejas D. Julio Rueda San Juan



SERVICIOS CENTRALES

D.^a María del Carmen Ruiz Jalón

D. Antonio J. Sánchez Camacho

(hasta 31.10.2000)

D.^a Ana Tudela Cánovas

ORGANIZACIÓN
TERRITORIAL

D. Manuel Villar Sáenz



Consejeros Generales por
Impositores:

D. Rafael Aceituno Hermoso
D. Manuel Alcántara Ortega
D. Mariano Aparicio Aguilar
D. Juan de Dios Berbel López
D. Agustín Campos Torres
D. Francisco Cantero Torres
D.^a María José Castillo Fe
D. Francisco Codorniu Costarrosa
D. José Antonio Córdoba Alonso
D. Casildo Criado Jiménez
D. Ángel del Arco Navarrete
D. Manuel de la Fuente Jiménez
D. Leonardo Salvio García Blanca
D. Manuel Gener Latorre
D. Francisco Hervás Martínez
D. Octavio Jódar López
D. José Mañosa Borrego
D. Juan Luis Moreno Garrido
D. Luis Muñoz Aranda
D. Santiago Pérez Anguita
D.^a Prudencia Pérez Salvador
D. Juan Prados García
D. Ángel T. Quirós Fernández
D. José Manuel Ramírez Rebollo
D. Francisco Rodríguez Fernández
D.^a M.^a Paz Ruano de la Haza
D.^a M.^a de la Cabeza Sánchez Colomo
D. Francisco Téllez Córdoba
D. Ángel Tirado Ortega
D. Domingo Ureña Ocaña

Consejeros Generales por
Personal:

D. Joaquín Martínez Padilla
D. Lucas Martínez Ramírez
D. Antonio Luis Rocha Luján
D. Miguel Ruiz Durán

Representante de la
Junta de Andalucía:
01.06.2000)

20.09.2000)

D. Francisco García Martínez (hasta
D.^a Carmen Anguita Herrador (desde

Director General:

D. José Luis Ruiz de Marcos

FOTO PORTADA:

Novillo.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).
Porcuna (Jaén). Museo de Jaén.

FOTO CONTRAPORTADA:

Cazador de liebre con perro.

Sala monográfica del conjunto escultórico-ibérico de Cerrillo Blanco (siglo v a. C.).
Porcuna (Jaén). Museo de Jaén.

FOTO SOLAPA:

Cabeza de lobo.

Monumento heroico de «El Pajarillo».
Huelma (Jaén). Museo de Jaén.

Edita:

Caja Provincial de
Ahorros de Jaén

Diseño y fotografía:



Estudio Tría

Imprime:

Soproargra, S. A.
Villatorres, 10 - Jaén

D. L.: J. 163 - 2001